

No. PÓLIZA	C-100016627	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	10276888	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	CAL 1
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del		23/10/2023		24:00 Horas Del	30/08/2024		N/A
							N/A

<b>TOMADOR</b>	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	901.677.831-8
<b>DIRECCIÓN</b>	CALLE 23 A NORTE # 4N - 11	<b>TELÉFONO</b>	5243666
<b>ASEGURADO</b>	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS Y/O MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	901.677.831-8
<b>DIRECCIÓN</b>	CALLE 23 A NORTE # 4N - 11	<b>TELÉFONO</b>	5243666
<b>BENEFICIARIO</b>	TERCEROS AFECTADOS Y/O MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	
<b>DIRECCIÓN</b>	.	<b>TELÉFONO</b>	

**OBJETO DE CONTRATO**

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y TENIENDO EN CUENTA REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ASEGURADO SE AGREGA NOTA ACLARATORIA A MANERA DE OBJETO. LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.118109 , CUYO OBJETO ES

PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA EN LAS DIFERENTES SEDES DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$1.574.017.443,12

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			\$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	0,00		
ARTHUR J GALLAGHER CORREDORES DE SEGUROS S	CORREDOR	100,00	DESCUENTOS	\$			
<b>DISTRIBUCIÓN COASEGURO</b>			EXTRA PRIMA				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA	\$	0,00
					GASTOS EXP.	\$	0,00
					IVA	\$	0,00
<b>CONVENIO DE PAGO</b>			DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 27/10/2023	TOTAL A PAGAR	\$	0,00	

**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA**

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS MUNDIAL SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUJER - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



No. PÓLIZA	C-100016627	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	10276088	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	CALI
VIGENCIA DESDE	08:00 Horas Del	23/10/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	30/08/2024	DÍAS	
				VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

**CONDICIONES PARTICULARES**

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

INTEGRANTE 1 - NIT: 890331277 (PART. 98,0 %)  
 INTEGRANTE 2 - NIT: 822004513 (PART. 2,0 %)  
 QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS)

DE ACUERDO AL ARTICULO 2.2.1.2.3.2.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015 LA POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, ADEMAS DE CONTENER LA COBERTURA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES, CONTIENE LOS SIGUIENTES AMPAROS:

1. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑOS EMERGENTE Y LUCRO CESANTE : VALOR ASEGURADO 200 SMMLV.
2. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES: VALOR ASEGURADO 200 SMMLV.
3. COBERTURA EXPRESA DE RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUI REQUERIDOS: VALOR ASEGURADO 200 SMMLV.
4. COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL: VALOR ASEGURADO 200 SMMLV.
5. COBERTURA EXPRESA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: VALOR ASEGURADO 200 SMMLV.

EL PRESENTE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL OPERA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE BAJO LA MODALIDAD DE OCURRENCIA.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

**DEDUCIBLES:**

AMPARO

**DEDUCIBLES**

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL  
 GRUPO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL  
**PÓLIZA APROBADA**

 FIRMA: *Luisa Adriana Cely Ramos*

FECHA: 27 OCT 2023

REVISO:

 Firmado digitalmente  
 por Luisa Adriana  
 Cely Ramos


**DATOS DE LA POLIZA**

<b>Código de Seguridad</b>	3NwAIVyXoUpyHQZKSsIKA==	<b>Número de póliza</b>	100016627
<b>Número de anexo</b>	3	<b>Ramo</b>	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
<b>Fecha de expedición</b>	27/10/2023	<b>Inicio de vigencia Global</b>	23/10/2023
<b>Fin de vigencia Global</b>	30/08/2024	<b>Tomador</b>	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
<b>Valor asegurado</b>	232 000 000,00	<b>Asegurado</b>	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS Y/O MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
<b>Movimiento</b>	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA		

**Objeto de póliza**

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.118109 , CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS DIFERENTES SEDES DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA \$1.574.017.443,12EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES INTEGRANTE 1 - NIT: 890331277 (PART 98.0 %) INTEGRANTE 2 - NIT 822004513 (PART 2.0 %) QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS)DE ACUERDO AL ARTICULO 2.2.1.2.3.2.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015 LA POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, ADEMAS DE CONTENER LA COBERTURA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES , CONTIENE LOS SIGUIENTES AMPAROS: 1. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑOS EMERGENTE Y LUCRO CESANTE : VALOR ASEGURADO 200 SMMLV 2 COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES: VALOR ASEGURADO 200 SMMLV 3 COBERTURA EXPRESA DE RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUI REQUERIDOS VALOR ASEGURADO 200 SMMLV 4 COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL VALOR ASEGURADO 200 SMMLV 5 COBERTURA EXPRESA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: VALOR ASEGURADO 200 SMMLV EL PRESENTE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL OPERA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE BAJO LA MODALIDAD DE OCURRENCIA ASEGURADO ADICIONAL SE TENDRÁ A MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL BENEFICIARIO ADICIONAL ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y TENIENDO EN CUENTA REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ASEGURADO SE AGREGA NOTA ACLARATORIA A MANERA DE OBJETO LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS. CONTINUAN VIGENTES

**Amparos**

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 23/10/2023	24:00 Horas del 30/08/2024	\$ 0.00	\$ 0.00
PATRONAL	00:00 Horas del 23/10/2023	24:00 Horas del 30/08/2024	\$ 232.000.000,00	\$ 0.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 23/10/2023	24:00 Horas del 30/08/2024	\$ 232.000.000,00	\$ 0.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 23/10/2023	24:00 Horas del 30/08/2024	\$ 232.000.000,00	\$ 0.00



Activo Mensaje Ayuda ¿Qué desea hacer?

Ignorar Como no deseado Eliminar Archivo Responder Responder a todos Reunión Más Responder y etc. Crear nueva

Mover a 7 Crear electrónico... Al jefe Lento

Reglas - Mover Acciones

Marcar como Categorizar Seguir no leído Etiquetas

Buscar Relacionadas Traducir Seleccionar Leer en voz alta Zoom

Editar

DM Diana Marcela Franco Segura <dsegura@segurosmondial.com.co>  
RE: Solicitud N° 1445213 - URGENTE MODIFICACION POLIZA DE RCE 100016627 - ORDEN DE COMPRA 11809 CONTRATO 1370 DE 2023 MINSALUD-ASEO Y CAFETERIA/ año 4 - CUM-212-672762

Mensaje recibido el 27/10/2023 3:42 p.m.  
Si hay problemas con el correo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.  
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudar a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Poliza 2457-100016627\_3.pdf 1 MB

**EXTERNAL**

Apreciada Johanna buenas tardes,

De acuerdo a su amable solicitud, nos permitimos confirmar e informar que el valor asegurado tanto del amparo básico y demás amparos de nuestra póliza RCE 100016627 se encuentran con el valor asegurado solicitado, como se puede evidenciar en el anexo 3 emitido el día 27 de octubre de 2023 adjunto anexo 3 de la póliza 100016627 emitida.

Feliz tarde.

Sea esta la oportunidad para agradecerles por contar con Seguros Mundial para el trámite y gestión de sus importantes negocios.

Cordial saludo,

Diana Marcela Franco Segura  
Suscriptor Junior de Seguros de Cumplimiento  
☎ + (602) 6670460  
☎ + 310 212 64 24

